



Parlamento
de Canarias

La Presidenta

Carolina Darías San Sebastián Presidenta

Acto de presentación del documento de ULL-Opina sobre el sistema electoral canario



Canarias, junio 2/2016

La presente publicación es el resultado de la primera actividad de la interesante y novedosa iniciativa de la Universidad de La Laguna, ULL Opina.

Resulta estimulante y alentador el hecho de que se haya elegido el debate sobre la reforma electoral canaria como primera actividad, pues, no solo es un tema de actualidad, sino que, además, ha generado un clima adecuado de debate social.

Querría destacar que es otra prueba de la sensibilidad interinstitucional con respecto a asuntos que precisan de aportaciones rigurosas que enriquezcan ese debate y sean capaces de producir efectos estimulantes de atención hacia la política en general.

En efecto, la publicación que hoy presentamos reúne, en sus ochenta y dos páginas, materiales para la discusión. Pero, más allá de la controversia, debemos confiar en que contribuya a la búsqueda de alternativas al sistema electoral canario.

Quienes venimos trabajando en la dignificación del quehacer político, en la recuperación de su credibilidad, hacemos

hincapié en que estudios como el que hoy ve la luz en el Parlamento de Canarias han de servir para que la ciudadanía en su conjunto, no solo los agentes sociales implicados, se interese por un hecho que le resultará fundamental en el futuro de su convivencia.

Vivimos tiempos de retos e innovaciones que afectan a todos los ámbitos de la vida pública de nuestro Archipiélago. Y desde el ámbito político debemos intentar dar respuestas a las demandas ciudadanas planteadas, con transparencia y reivindicando más justicia social.

La colaboración entre instituciones, Parlamento de Canarias y Universidad de La Laguna, se pone de relieve cuando, tal como decimos en la introducción, personas expertas de diferentes disciplinas han analizado cuestiones de interés público para Canarias, fomentando un mayor acercamiento de la comunidad universitaria a la sociedad,



proponiendo líneas de pensamiento y argumentos complementarios a los proporcionados por los representantes de la ciudadanía en las distintas cámaras legislativas e instituciones locales.

Como muchos de ustedes ya saben, en la presente legislatura, el Parlamento de Canarias ha acordado por unanimidad la constitución de una comisión de estudio sobre la reforma del sistema electoral canario, que estará formada por parlamentarios y por personas expertas, que habrán de aportar nuevos planteamientos y alternativas. Paralelamente, la propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias aborda también esta cuestión y en este momento se encuentra a la espera de su toma en consideración en el Congreso de los Diputados.

Hablar de sistemas electorales y su concreción en los territorios resulta siempre apasionante. En Canarias también lo es. Para ello, resulta preciso contar con la opinión de juristas, profesores y representantes o responsables institucionales. Sus testimonios y el libro que presentamos tienen que ayudar en la toma de decisiones que, en su caso, resultaran procedentes.

En definitiva, aquí confluyen actualidad, debate y reflexión. También política, expertos y ciudadanía. Trabajo para contrastar que la política es primordial para la superación de obstáculos y desequilibrios y para todos los avances sociales que nos propongamos.

Seguro que la publicación será muy útil a los representantes de la soberanía popular canaria, a los grupos parlamentarios, a los actores sociales y a los medios de comunicación.

De modo que, gracias Rector, gracias a todo el equipo humano universitario que ha intervenido en el proceso, felizmente culminado. Creo que, a partir de ahora, podemos hablar de la reforma del sistema electoral canario con más propiedad.